



**COMISIÓN DEL PLENO CON CARÁCTER GENERAL DE ECONOMÍA Y
ADMINISTRACIÓN Y ESPECIAL DE CUENTAS**

Sesión: ordinaria

Fecha: 30/04/2026 9:30

Lugar: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 46 de la ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local y arts. 141 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 134. 3, del RDL 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo a disponer:

La convocatoria a los Sres./Sras. Concejales/as de este Ayuntamiento a la sesión arriba referenciada, que se celebrará en primera convocatoria, en el caso de no alcanzarse el quorum legalmente exigible para su constitución se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde, en el mismo lugar y horario, con arreglo al Orden del Día que figura a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 135.1, del RDL 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Aprobación, en su caso, del acta de las sesión ordinaria del 26/03/2026.

PUNTO 2.- Aprobación de Reconocimientos extrajudicial de crédito:

- 2.1. Reconocimiento extrajudicial de crédito de una (1) factura de servicio de alojamiento, instalación, configuración y soporte de los servidores necesarios para dar acceso desde internet a las distintas aplicaciones Web del Ayto. Fuenlabrada y un servicio de recuperación ante desastres, empresa ASAC Comunicaciones, S.L., correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2025. (Expte. 2026/REC_01/000018).
- 2.2. Reconocimiento extrajudicial de crédito de una (1) factura, servicio de soporte y mantenimiento del sistema de gestión de turnos de espera para la atención presencial y cita previa Q.SIGE, empresa IDM Sistemas de Comunicación, S.L., correspondientes al mes de diciembre de 2025. (Expte. 2026/REC_01/000021).



- 2.3. Reconocimiento extrajudicial de crédito de dos (2) facturas, servicio de conservación y mejora de zonas verdes, arbolado, campos de césped artificial y pistas deportivas de las instalaciones del Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada, empresa AMBITEC SERVICIOS AMBIENTALES, S.A.U., correspondientes al mes de diciembre 2025. (Expediente 2026/REC_01/000025).
- 2.4. Reconocimiento extrajudicial de crédito de dos (2) facturas, servicio de mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones de climatización, A.C.S., calefacción, calentamiento de agua de piscinas, instalaciones de gas, gasoil y sistemas de energía solar térmica en dependencias municipales del Patronato Municipal de Deportes del Ayto. Fuenlabrada, empresa Instalaciones y Mantenimientos INSTAVI Madrid, S.L.U., correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2025. (Expte. 2026/REC_01/000020).
- 2.5. Reconocimiento extrajudicial de crédito de una (1) factura de derrama aprobada en la Asamblea de 6 de febrero de 2025, entidad Junta de Compensación del Polígono La Olivilla (UZI-6 Olivilla), correspondiente al ejercicio 2025. (Expte. 2026/REC_01/000008).

PUNTO 3.- Dación de Cuenta al Pleno Municipal de las resoluciones en materia de aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2025 del Ayuntamiento y sus Organismos autónomos:

- 3.1. Resolución de aprobación de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Fuenlabrada correspondiente al ejercicio 2025.
- 3.2. Resolución de aprobación de la liquidación del presupuesto de la OTAF correspondiente al ejercicio 2025.
- 3.3. Resolución de aprobación de la liquidación del presupuesto del PMC correspondiente al ejercicio 2025.
- 3.4. Resolución de aprobación de la liquidación del presupuesto del PMD correspondiente al ejercicio 2025.
- 3.5. Resolución de aprobación de la liquidación del presupuesto del CIFE correspondiente al ejercicio 2025.
- 3.6. Resolución de aprobación de la liquidación del presupuesto del IMLS correspondiente al ejercicio 2025.



PUNTO 4.- Dación de Cuenta al Pleno Municipal del Informes de Intervención:

- 4.1. Informe de evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley orgánica 2/2012, de estabilidad presupuestaria, de regla de gasto y límite de deuda en la liquidación presupuestaria 2025 del Ayto. Fuenlabrada y las entidades dependientes clasificadas en el sector de las administraciones públicas (con anexo).
- 4.2. Informe relativo al destino del superávit de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Fuenlabrada 2025 (con un anexo).

PUNTO 5.- Dación de Cuenta al Pleno Municipal de Informe de Control Financiero definitivo de la cuenta justificativa de la subvención concedida por la Delegación de Cultura, expediente subvenciones concedidas para el Carnaval 2024.

PUNTO 6.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, a la fecha que consta en el pie del documento.

D. Francisco Manuel Paloma González
Firmado electrónicamente

Lo que como Vicesecretario-Interventor de los Organismos Autónomos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, por sustitución de la Secretaria General del Pleno del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Decreto N°2025/2246 de fecha 4/06/2025), le notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

D. Enrique Rodríguez Díaz
Firmado electrónicamente

(*) Nota: Se puede acceder a la documentación incluida en la presente convocatoria a través de la red corporativa municipal, en el directorio que se encuentra en la siguiente ruta:

K:\DOCUMENTOS.SECRETARIA.GENERAL\COMISIONES PERMANENTES DE PLENO\LEGISLATURA 2023-2027\CP EC Y ADM Y ESP CUENTAS\2026\5 30042026